

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE

OFICINA:
50 varas al Oeste de la Casa
Cural
APARTADO DE CORREOS
Nº 94
DIRECCION TELEGRAFICA:
"LA COSTA"

REDACTOR
ULPIANO FONSECA

DIRECTOR Y REDACTOR
LEONIDAS POVEDA E.

REDACTOR
AMADEO BOZA Mc. KELLAR

Año I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 1º de Mayo de 1914

Nº 37

CONDICIONES:

Suscripción mensual ₡ 1-00
Número suelto 0.10

Avisos y comunicados precio convencional.

Artículos de interés general, GRATIS.

El porvenir de Puntarenas

Las tierras de Golfo Dulce

III

La región de Golfo Dulce está llamada a desempeñar gran papel en el desenvolvimiento comercial de Puntarenas. En el Boletín Judicial y en la sección dedicada a denuncias, hemos visto infinidad de solicitudes de lotes, suscritas por personas pudientes, y si todas ellas cumplen los requisitos exigidos por la ley, dentro de poco tiempo aquella importante región se tornará en un emporio de riqueza que beneficiará no solamente a Puntarenas sino al país en general.

A nadie se oculta que los terrenos situados en los contornos de Golfo Dulce son en extremo fértiles, debido a las constantes lluvias, y que se prestan para toda clase de cultivos durante todo el año, y lo único que les hace falta, son brazos que se dediquen a arrancar de las entrañas de la tierra, todas las riquezas que encierra.

Algunos conocedores de esos terrenos nos manifiestan que son propios para el cultivo del banano, y que si alguno se quisiera dedicar a esa industria, al cabo de muy poco tiempo habría podido apreciar los beneficios que reporta, con la cir-

cunstancia muy favorable de que la región es mucho más amplia que la de Limón, y la no menos de que no habría necesidad de sanear el lugar como hubo de hacerse con Puerto Limón para convertirlo en sitio habitable.

Entendemos que todas las personas que han hecho denuncias en Golfo Dulce tienen la intención firme de atender por sí o por medio de Administradores, los lotes, lo que significaría incremento de población que vendría a darle todavía más importancia a ese abandonado rincón de Costa Rica.

Las tierras de Golfo Dulce están virgenes porque nadie ha querido cultivarlas si se descarta a los pocos moradores, de suerte que como el terreno no está cansado las siembras de cualquier especie darían cosechas abundantes.

Ojalá que el entusiasmo que ha despertado en los denunciadores de terrenos, la bonanza de las tierras y la perspectiva de su gran valor futuro, no decaiga, y podamos ver mañana floreciente esa rica región, llamada a prestar a Costa Rica grandes beneficios comerciales.

PRO-MEJICO

Las últimas noticias recibidas sobre los sucesos de Méjico son hasta cierto punto satisfactorias, pues están interviniendo tres repúblicas del Sur, Argentina, Brasil y Chile, para solucionar amigablemente el conflicto con los yanquis. Pero para el caso de que esas negociaciones amistosas del A. B. C. del Sur fracasen, que ojalá no suceda, nos permitimos iniciar una suscripción voluntaria para ayudar efectivamente a nuestros hermanos mejicanos. Si el crimen yanqui llorado por Wilson, continúa cometiéndose en Méjico, haremos efectivas las cuotas que se suscriban, por medio de un Tesorero que oportunamente se indicará quien sea, y se mandará ese dinero para comprar vendajes

para nuestros hermanos, a los Hospitales de Sangre mejicanos por medio del señor Ministro de aquella república en Costa Rica.

Hay suscritas las siguientes cuotas:

"El Correo de la Costa"	₡ 10-00
Raúl Alvarez Alvarado	15-00
Napoleón Soto J.	15-00
Juan Suñol G.	10-00

Toda persona que en esta forma práctica desee contribuir en favor de la raza latina y sentar así su protesta contra el vandálico proceder de la raza del Tío Sam, pueden dirigirse de palabra o por escrito al Director de esta hoja. En cada número publicaremos la lista de los suscritores.

Nuevo Comandante de Plaza

Por acuerdo de la Secretaría de la Guerra de fecha 29 de abril pasado, fué nombrado nuestro amigo el Teniente Coronel don Enrique Cordero Zamora, Comandante de Plaza, Primero de Policía, Registrador Auxiliar y Alcaide de la Cárcel en esta ciudad, en reemplazo del Teniente Coronel don Víctor Arias Chacón, quien pasó a prestar sus servicios a la Comandancia en Jefe.

No podemos menos que congratularnos con este nombramiento, máxime si, como es seguro, es sostenido por el nuevo Gobierno, del cual emana. Y nos congratulamos porque ya todos los puntareños

conocemos los correctos procederes del señor Cordero en el mismo cargo que hoy tiene, el cual desempeña aquí mismo por varios años a completa satisfacción de todos.

Ayer llegó a esta ciudad, pero desde el mismo día 29 estaba ya hecho cargo del mando, pues daba sus órdenes desde San José al Segundo Comandante Mayor don Domingo Lizano.

Presentamos nuestra felicitación al señor Cordero.

Juan Hernández
Pintor y Entapizador

—Actividad y cumplimiento—
Casa de Mr. Asch. ... En Las Playitas.

Aclarando

A propósito de una *Gacetilla Comunicada* que aparece en "El Pacífico de ayer, debemos aclarar: que con la publicación del COMUNICADO "Tipos Nacionales" no creímos faltar a nuestro programa, desde luego que él no está redactado en lenguaje inculto ni contiene insultos personales; pues debe tenerse en cuenta que ambas cosas concurrían en dicho artículo, si se refiriera a determinada persona; pero como, según nosotros creímos, el tipo allí descrito es producto de la fantasía del autor, pues no queremos creer que exista entre nosotros uno de esas *cualidades*, el citado artículo no puede tacharse de inculto ni de contener insultos personales. Ahora, si el autor de la *Gacetilla Comunicada* se da por aludido, entonces sí confesamos nuestro pecado de haber aceptado una publicación que contradice nuestro programa y prometemos la enmienda. Por lo demás, hemos estado y estamos siempre en disposición de no aceptar en nuestra hoja publicaciones redactadas en LENGUAJE INCULTO o que contengan INSULTOS PERSONALES.

Fiesta escolar

(30 de Abril)

La mañana era de oro, aire claro y cielo azul.

En el salón de la Escuela de mujeres se arracimaban los alumnos de la de párvulos y superior de niñas y de varones. El precioso ramillete de escolares enlazado en tal recinto, tenía por objeto venerar el nombre de don Juanito Mora, columna pentélica del templo de la gloria patria.

El poético buquet de maestras, distribuido en las ventanas, perfumaba el aire.

Nuestro Himno Nacional, cantado por todas las gargantas, hizo el preludio de la fiesta. Después recitaron varios niños y una niña. Todos lo hicieron gallardamente, con voz vibrante y entusiasmo que exaltaba el corazón.

El piano prorrumpió luego en delicadas armonías acompañando el canto de los alumnos preparados por el inteligente profesor de música don Daniel Zúñiga. El y sus discípulos merecieron, como siempre, acalorados aplausos.

Don Adán Peralta pronunció un discurso que, por la nitidez, concisión y elegancia, es una copa de cristal: en ella brindó a su auditorio el distinguido Director, la esencia de su amor patriótico. Los jóvenes maestros don Clímaco Pérez, Ramón Leiva y Amado Naranjo, movidos a entusiasmo por la palabra de Peralta, quisieron hablar también e improvisaron sus períodos que eran ascuas expelidas por el volcán del entusiasmo.

Los niños vibraban de alegría, y

quizá llegaron a imaginarse en un instante de aquella fiesta sencilla y hermosa, que eran grandes y marchaban «arma en ristre» a combatir por la libertad de Centro América. La más eficaz campaña antiyanquista es ésta que se hace en el seno de la escuela.

¡Llor al glorioso don Juanito Mora, y loor a los corazones que se inspiran en el grande ejemplo de su lance demómico heroísmo!

Teniente Coronel

Por Orden General de ayer por la tarde, comunicada ayer mismo al agraciado, fué ascendido al grado de Teniente Coronel nuestro estimado amigo don Juan E. Romagoza. Ese ascenso en estos momentos de efervecencia política, demuestra las simpatías de que goza el nuevo Teniente Coronel en ambos gobiernos: el que expira y el que nace. Reciba el amigo Romagoza nuestra sincera y calurosa felicitación.

SOCIEDAD COMERCIAL

Hemos recibido la siguiente circular que con gusto publicamos:

Puntarenas, 23 de abril de 1914.
Sr. Director de El Correo de la Costa.

Puntarenas

Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que con fecha 15 de los corrientes hemos constituido una sociedad mercantil comanditaria para la explotación de un establecimiento de comercio en el ramo de géneros y artículos de lujo que girará en esta plaza bajo la razón social de

VICTOR CESPEDES & Co.

Rogamos a Ud. honrarnos con su buena acogida, asegurándole por nuestra parte que procuraremos satisfacer los deseos de nuestra clientela y dejar cumplida la confianza que le merezcamos.

Llevará la gerencia y administración del negocio el socio Céspedes, de cuya firma al pie se servirá tomar nota.

De Ud. attos. S., S.,

Alfonso Salazar

Socio Comanditario

Victor Céspedes Duke

Socio Gerente

(El gerente firmará) Víctor Céspedes & Co.

Deseamos muy buenos y prósperos negocios a la nueva sociedad.

LA VIUDA ALEGRE
— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios—Garantizada.

Salvador Aráuz S.

CAMARA MUNICIPAL

Nº 18.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 25 de abril de 1914. Asistieron los regidores Castillo, Vicepresidente, Molina y París F.

I.—Leída el acta anterior se aprobó, con la advertencia de que el aumento de sueldo del fontanero, es a partir del primero de mayo entrante.

II.—Para llenar el compromiso contraído en la cláusula VI del contrato celebrado con don Enrique Mc. Adam para la construcción del Mercado, se acuerda: suplicar al señor Secretario de Hacienda, por el órgano o legal, que se sirva girar a favor de la Tesorería municipal por la suma de ₡12.000-00, que debe pagarse al expresado contratista; autorizar al Gobernador para retirar el correspondiente giro de la referida Secretaría de Estado, y para girar por la misma cantidad a la orden del señor Mc. Adam cuando la misma haya ingresado a la Tesorería municipal.

III.—Solicitando el contratista del Mercado que, con arreglo al convenio la Municipalidad le indique los lugares en que deben colocarse las llaves de la cañería del edificio, se acuerda: constituirse esta Corporación el próximo lunes en el lugar y con el fin expresado.

IV.—Con vista del telegrama de los señores A. L. Moreno, por el cual avisan el despacho de New York, de la factura nº 2501 de material de cañería, por valor de \$ 3.175-38 dólares y reclaman el pago convenido, y avisan estar pendiente el pago de \$ 1.456-09 y \$ 1.087-93½ atrasados, se acuerda: suplicarle al señor Secretario de Hacienda, por el conducto regular, que, del producto de gracias, se sirva girar a favor de la Tesorería Municipal la cantidad de \$ 1.587-69 oro para cubrir el 50% del valor de dicha factura; autorizar al señor Gobernador para retirar de la Secretaría de Hacienda el respectivo giro, depositar su valor en la Tesorería municipal, y luego de hecho el entero girar por dicha cantidad y pagarla en San José a A. L. Moreno; y manifestarle a estos señores, que desde el 7 del corriente se acordó el pago de las dos últimas cantidades que indican y se autorizó al señor Gobernador verificarlo en la forma acostumbrada.

V.—Los señores Brenes & Co^o presentan la factura del Carro-Ambulancia pedido por medio de los mismos a los EE. UU., cuyo valor de ₡ 1.596-25 debe pagarse por mitades, y a la vez suplican que se les haga el primer pago, y, con arreglo a lo convenido, se acuerda: autorizar el pago en la siguiente forma: ₡ 798-12½ cuando el señor Gobernador tenga aviso de estar en la Aduana todos los bultos que contengan el carro completo, y ₡ 798-12½ tres meses después de verificado el primer pago.

VI.—Por el conducto regular, se acuerda: suplicar al señor Secretario de Hacienda, que se digne enterar en la Tesorería municipal el monto de los intereses sobre el saldo del depósito del empréstito de ₡ 90.000-00, correspondientes al primer trimestre de este año; y rogarle al mismo alto funcionario, que también se sirva enterar en la misma Tesorería los intereses del 6% sobre el producto del pagaré descontado, ya que ese dinero está así mismo destinado a Mercado y que la Municipalidad cree que así como

los Bancos le pagan por depósitos en cuenta corriente y a la orden, el Gobierno debe reconocerlos también; y autorizar al señor Gobernador para retirar los giros respectivos.

VII.—Se desestima la solicitud del Agente Principal de Policía de Paquera, relativa a que se le asigne una subvención de ₡ 20-00 mensuales.

VIII.—Se acuerda: comisionar al Inspector de Rentas para que inspeccione las casas que dicen tener edificadas en Pueblo Nuevo los señores Cipriano Córdova y Teófilo López, e informe si reúnen las condiciones que exige la Resolución de 8 de julio de 1878, para acceder a la solicitud que hacen, encaminada a que se les extienda el título respectivo; y para que averigüe con el regidor Araya cuáles son las boca-calles que han cerrado en Pueblo Nuevo e informe lo conducente.

IX.—Se mandan publicar en "El Correo de la Costa" los cuadros del movimiento de rentas de las tesorerías de Chomes y de Montes de Oro durante el mes próximo pasado; y se toma nota de la diferencia que arroja el respectivo cuadro a favor de los fondos del distrito de Chomes sobre los anteriores cuadros presentados por la misma tesorería.

X.—A indicación del señor Inspector de Escuelas y por los motivos que expresa, se acuerda: nombrar a los señores Vicente Castro y José Vázquez para miembros suplentes de la Junta de Educación de Chomes, en reemplazo de los señores Enrique Lizano y Francisco Aguilar.

XI.—Con vista de la nota que el Agente Principal de Policía de Chomes dirige al Gobernador con fecha 20 del mes en curso, relativa a los daños que un mal vecino de allí continúa haciéndole a la cañería para aprovecharse del agua, sin querer pagar el impuesto correspondiente y con grave perjuicio para el vecindario, y a que se le autorice para hacer las reparaciones que indica y se le proporcionen los enseres que necesita, y habiendo informado verbalmente el Secretario del Gobernador, que oportunamente se le autorizó para el gasto relativo a los peones, se acuerda: excitar al referido Agente para desplegar la mayor vigilancia a fin de coger infraganti a los destinados por el mal vecino para perforar el tubo madre de la cañería de aquella población: aprobar la autorización dada por el Gobernador; y facultar al Agente para hacerle a la cañería las reparaciones más indispensables, y al Gobernador para proporcionarle los enseres que necesite para las mismas.

XII.—Siendo de la exclusiva incumbencia del Jefe de Higiene y de Sanidad todo lo relacionado con esos ramos tan importantes para la salud pública, y siendo deber de la Municipalidad prestarle decidido y eficaz apoyo a todas las disposiciones que en beneficio común tenga a bien dictar aquel funcionario, se acuerda: desestimar la solicitud de los señores A. Asch Bros, encaminada a que se revoque la orden dada por dicho Jefe de Higiene para que los solicitantes construyan una cloaca en una de las casas de propiedad de los mismos.

(Continuará)

LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA -- CANTINA -- TAQUILLA -- REFRESQUERIA

Pulpería: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.

Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

LUIS CASALVOLONE

Corredor — Jurado — Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago y Heredia.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (**seguros de vida**)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frías.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — **SOLICITO** buenas y serias representaciones. — Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

TAQUILLA-CANTINA-RESTAURANT-CAMAS

TODO MAGNIFICO ***** MUCHO ASEO

TODO BARATO Y BIEN ATENDIDO

ROYAL!
VALENTINA HERRERA

Establecimiento atendido personalmente por su propietaria

SITUADO EN LA CASA QUE OCUPÓ DOÑA PETRA ALVAREZ. . . LADO ESTE DEL MERCADO EN CONSTRUCCION

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital. Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ₡ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



MUEBLES PARA TODOS

SUCURSAL DE JORGE MORALES BEJARANO

En esta sucursal se encuentra desde el más elegante tocador hasta la más sencilla tijereta. Todo a plazos, en condiciones de pago proporcionadas a los recursos del comprador.

Sillas, Mecedoras, Camas, Resortes para camas, Mesas, Roperos, Escritorios etc. etc.

BAJOS DE LA CASA DE PEPINO

RUPHUY & Co.

MIRAMAR. Taquilla. Tienda. Abarrotes

Surtido renovado constantemente en ambos establecimientos

Precios sin competencia

VICTOR CESPEDES DUKE

Tienda de novedades. Gran rebaja de precios

Constante renovación de mercaderías importadas DIRECTAMENTE de Europa y Estados Unidos.—Se dan tiquetes por cada compra al contado y se devuelve la venta de un día de cada mes.—Por cada cien tiquetes que se presenten se dan dos colones en lotería para el próximo sorteo.—El día 22 de marzo fue señalado para devolver el importe íntegro de sus compras.

Llegue y comprará ::: Todo muy bueno, bonito y barato.

¡¡ VERDADERAS GANGAS !!

Avisamos al Comercio y al público en general, que habiendo comprado la tienda "El Porvenir" de Ramón Araya V., podemos ofrecer un bonito surtido de "telas" y "adornos" acabados de recibir, a precios equitativos; lo mismo que a precios muy bajos, una buena cantidad de artículos de los existentes en la tienda, tales como calzado a verdadero precio de quema, sedalinas, bengalinas, etc. etc., para todos los gustos y todos los bolsillos.—Hágansen una visita, que tendremos mucho gusto en atender a todos.—Venga usted, aunque no nos compre; saldrá complacido.

Raúl Jiménez & Co.

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Notas cruceñas

Asaltos en un camino

Nos contó un amigo que en el camino que de ésta conduce a los pueblos de la Costa, al Oeste de Lagunilla, en el punto denominado "Tierra Colorada", le salieron a un joven Villafuerte cuatro hombres desnudos, embetunados y armados de machetes, una de estas noche anteriores. De sorpresa aquellos hombres le cogieron las bridas al caballo que montaba Villafuerte, despojaron a éste de su cutacha y de dos colones, único haber que portaba, y como talvez Villafuerte protestara, uno de los asaltantes le asestó un machetazo que por la ligereza del ginete en saltar del caballo, descansó el machete sobre la albarda, cortándola. El caballo se fué, y viéndose Villafuerte rodeado de los bandoleros, a quienes no pudo conocer, a fuerza de súplicas logró le devolvieran su cutacha, y ya con ella en mano, arremetió contra los bandidos quienes le hicieron frente a la vez; por fortuna Villafuerte pudo encontrar escape y huyó sin haber sufrido ninguna lesión. A esos bandoleros es que debe procurarse apresarse la autoridad respectiva, por el peligro que ofrecen a los transeúntes, y no a personas pacíficas e inofensivas.

Hace unos días se publicó en «La Prensa Libre» con el mote de «Guanacastecas» un haz de noticias falsas como la de que don Lauro Leal se había caído de un caballo, golpeándose un costado; que la familia Deliyore andaba de paseo por el mar; que la señorita Carmelina Sainzar se había ido al Liceo de Señoritas de San José; que la señorita Alma Rosales se había ido también a aquella capital a perfeccionarse en la costura como modista, y no sé cuántas cosas más de un todo inexactas. Y con el mismo mote se ve en la edición del mismo diario, de 18 de este mes, ocupando más de dos columnas, una correspondencia de lo más sin gracia e impropia de figurar en un periódico serio como lo es «La Prensa Libre», pues no es preciso ser miope para no notar las sandeces de inmoralidad que contiene esa correspondencia; y extrañamos que «La Prensa Libre» que ha sido literariamente uno de los periódicos más reputados del país venga ahora a regalar al público con lecturas tan frívolas como las de que nos ocupamos. Y por si fuere algún cruceño el autor de esos escritos, nos permitimos indicarle que ya que por lo que se ve, tiene facilidades para conseguir sus publicaciones, sería provechoso para su pueblo y para él, que se ocupara en ellas de cosas más serias y edificantes, ya tendientes a aconsejar los mejores medios de prosperidad para esta localidad o a hacer notar las irregularidades que cometen aquí varios funcionarios públicos a cuenta de política y de supremacías mal entendidas.

Las escuelas de esta villa están funcionando regularmente. Se ve que surtió buen efecto el memorial que algunos importantes vecinos de aquí elevaron al señor Presidente de la República, tendiente a que se modificara y se reorganizara el personal docente de nuestras escuelas,

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO de J. F. CHAMBEREAIN

Este café, elaborado con el mayor esmero, no contiene maíz ni ningún otro artículo perjudicial. Enteramente puro, a 45 cts. lb. Agente exclusivo del famoso *Chocolate Granulado* de Castro Avilés Hnos. Probad este delicioso cacao que supera a cualquiera de las otras clases; precio 50 cts. libra. Calidad superfin a 70 cts. libra. — De venta en su casa, 75 varas al Sur de la casa de don Juan Suñol y en la tienda *El Porvenir* de Raúl Jiménez & C^a

HOTEL "LAS BRISAS"

Administradora y propietaria, ROSA OBANDO

Mesa excelente. Habitaciones cómodas y ventiladas por las brisas marinas. Situado frente a los Baños Municipales, con CANTINA INTERNA, bien surtida, administrada por don Pablo Angulo h.

El público en general y sus amistades, encontrarán en ambos ramos, cordialidad y buen trato.

Puntarenas. — Costa Rica.

ZAPATERIA MODERNA

Tengo el placer de avisar a mi numerosa clientela y al público en general, que he vuelto a ponerme al frente de mi taller de zapatería situado frente al HOTEL EUROPA, en donde atenderé con prontitud y esmero las órdenes con que se me favorezca.

Gran surtido de hormas de estilos modernos

Materiales siempre de superior calidad

MANUEL MADRIZ

BOTICA DE VERANES

Consultorio del Dr. A. L. Lanning

Especial atención en el despacho de recetas

Las consultas para los pobres son absolutamente gratis

Pacific Lumber Co.

Puntarenas = = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

LA NUEVA BOTICA

DE

GABRIEL SAENZ CLARCK

Puntarenas

Costa Rica

Máquina de descascarar arroz

Se vende una pequeña.—Descascara 10 quintales por día.—Entenderse con don PEDRO CANALE.

"La Bota de Oro"

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

Se vende un billar

Al contado o a plazos se vende un magnífico billar. Para precio y condiciones entenderse con

Leonidas Poveda

Puntarenas, 15 de abril de 1914.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

REMATE

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este cantón, remataré en la puerta exterior de este Despacho y en el mejor postor, a la 1 p. m. del día 7 de Mayo entrante, los siguientes solares, situados en Pueblo Nuevo, con la base de \$50-00 cadauno.

1º Solar denunciado por José Pana Vega, constante de 31 metros de frente por 41 metros de fondo, lindante: Norte, línea férrea en medio, propiedad de Pedro Quirós; Sur, la playa del mar; Este, calle en medio, casa de Mr. Dagan; y Oeste, casa de Félix Rivera.

2º—Solar denunciado por Francisco Dengo Orozco, constante de 18 m. 392 m. de frente por 41 m. 800 m. de fondo, lindante: Norte, calle en medio, propiedades de Nicolás Lizano y del denunciante: Sur, línea férrea en medio, solar de A. Asch Bros: Este, calle en medio, terreno municipal; y Oeste, casa y solar de Jacinta Matamoros.

El rematario queda sujeto a lo dispuesto en el artículo III de la sesión municipal de 20 de setiembre de 1913.

Gobernación de la provincia de Puntarenas, 23 de abril de 1914.

El Gobernador, JUAN E. ROMAGOSA.

DINERO QUE GANAR

Entregamos dos colones por cada vez que nos presenten muestras de hielo de San José superior a las que tenemos de López Cantillo Hno. La marqueta de hielo de San José pesa aquí, a la hora del reparto, 80 libras; vale \$2.05, o sea algo más de 2½ céntimos libra. Nosotros garantizamos 95 libras por marqueta, peso mínimo, y cobiamos \$1.65, por ahora. Hielo amanecido de San José, pesa 67 libras por marqueta. Ud. pagará como si tuviera peso completo pero llevará 33 libras menos de hielo. Nosotros venderemos a Ud. hielo libreado a 2½ céntimos libra. Ud. tendrá serias economías tratando con nosotros.

Gamez y Compañía cerca del Muellecito expenden el mejor hielo POR SU CALIDAD. POR LA CANTIDAD. POR EL PRECIO

No se deje embaucar con novedades. No tire su dinero.

Puntarenas, 26 de marzo de 1914.

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costelería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

¿Por qué no se asegura Ud?

THE PALATINE INSURANCE Co, LTD.-LONDON

Seguros contra Incendio y Rayo

THE MANUFACTURERS LIFE INS. Co.-CANADA

Seguros de Vida

LEON GUERRA,

AGENTE

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscrito un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Manuel Burgos

compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

INFORMACION

Los últimos sucesos políticos

La prensa capitolina de estos últimos días, y los amigos llegados del interior, nos han traído completa y detallada información de los últimos sucesos políticos ocurridos en la capital, los cuales vamos a publicar a grandes rasgos y sin comentarios.

Un nuevo pacto, llamado González-Durán y celebrado entre los señores Doctor don Carlos Durán y Licenciado don Alfredo González Flores, parece que ha asegurado a este último caballero el ejercicio de la Presidencia de la República, como Primer Designado que se dice será electo, y por renuncia del señor Durán quien parece que tiene los votos necesarios para ser Presidente Constitucional. La verdad de esos datos parece confirmada con la actitud del señor Presidente de la República, quien ha puesto ya en manos del señor González y sus adeptos, los cuarteles todos de la República.

Los cambios de Jefes, oficialidad y tropa en todos los cuarteles, han sido radicales, y todos, según la prensa capitolina, de acuerdo con las indicaciones del futuro Presidente.

Los Heredianos están muy satisfechos, dicen que es el primer Presidente que da

Heredia al país. Don Cleto, dicen, es de Barba.

El movimiento en la capital, ocasionado por estos sucesos políticos casi inesperados, es grande. Todos los cuarteles han sido reforzados con tropas de Heredia y Alajuela, y en ellos se grita ya viva González!

El Licenciado don Máximo Fernández, aliado del señor Iglesias y jefe del caballero que está en vísperas de ser Presidente, sostiene que no tiene participación alguna en la última combinación, y que es leal al pacto neo-civilista. El Diputado José Joaquín Soto fué el primero de los firmantes de este pacto que se adhirió al nuevo de González Durán.

Cuando este número circule, ya talvez el Congreso Constitucional, que hoy inaugura su labor legislativa, habrá dicho la última palabra sobre este intrincado asunto, y si recibimos alguna noticia antes de entrar en prensa esta edición la daremos al público. Creemos poder hacerlo por estar en San José nuestro Redactor señor Boza Mc. Kellar, a quien ya hemos teleografiado pidiéndole nos dé por telégrafo las noticias de los sucesos de hoy en el Congreso.

(Viene de la 3a. página)

para bien de nuestra juventud. Nos satisface, pues, la reorganización que se le ha dado al personal docente de este centro, y creemos que él se esforzará por dejar bien sentado su nombre en este Santa Cruz donde sabemos distinguir lo que vale y lo que no vale.

Como Inspector de Escuelas tenemos esta vez al comprovinciano y talentoso joven Edgardo Baltodano, a quien deseamos mucho acierto en el desempeño de su ministerio, y esperamos que se interesará como el que más por el adelanto material, moral e intelectual de nuestros escolares.

Santa Cruz está de duelo por la separación definitiva del curato de esta Parroquia del íntegro, pulcro y cumplido caballero Presbítero don José María León Roca. Ya que él se decidió a abandonarnos, permítanos presentarle por este medio nuestros más sinceros agradecimientos por todos los beneficios con que se dignó obsequiar a estos pueblos durante su permanencia en ellos.

—Por lo pronto, y desde hace algún tiempo, vivimos en plenas tinieblas; no hay alumbrado de ninguna especie y estamos ansiosos en espera de la luna para que nos brinde sus plateados rayos. Ignoramos que disposiciones haya tomado el municipio a este respecto. Hemos llegado al colmo de los colmos: antes nos alumbrábamos con lámparas, a éstas sucedieron las candelas de a dos por cinco, y ahora . . . las tinieblas. Señores Ediles, no hay remedio, progresamos ¿eh? ¡El mundo marcha . . . !!!

Hasta mi próxima, Sr. Director,
Corresponsal

ULTIMA HORA El golpe de Estado

Cuando todo parecía ya arreglado, ha venido al fin el GOLPE DE ESTADO. Lo ha dado don Manuel Madriz quien trasladará su taller de zapatería desde el lunes próximo y mientras se reconstruye la casa donde ahora está, al local de la casa de don Ricardo G. Veranes, situado 25 varas al Sur de la Botica de Veranes. Ya lo saben, pues, los clientes y el público en general.

NOTAS

—Hemos nombrado desde hoy nuestro Agente y Corresponsal en Siquirres a don Carlos Roldán H., quien nos ha hecho el honor de aceptar.

—El Presidente de la República ha decretado que en lo sucesivo no se cobre ningún valor por las palabras que se empleen indicando señas para el domicilio de los destinatarios de los telegramas, con lo cual se facilita mucho el mejor y más rápido servicio telegráfico en el país.

—Sabemos que se hacen trabajos para que el Presb^o Valenciano continúe al frente de este curato, en mejores condiciones que las que ha tenido hasta ahora. Aprobamos esos trabajos y ofrecemos para su feliz término lo que esté de nuestra parte, pues tenemos formado el mejor criterio del padre Valenciano, criterio que él mismo se ha ganado con sus comportamientos como sacerdote modelo y sincero amigo.

—Nuestro amigo don Ricardo Vargas estará por algunos días al frente de la casa de los señores W. Steinworth & H^o. Creemos que con este cambio, aunque sea temporal, ganará mucho aquella respetable casa comercial.

—Para Cartago salieron hoy don Max. Rudín, su apreciable señora doña Enma y su chiquitina Olga. Van a pasar allá una temporada de salud. El amigo Max. regresará pronto, después de dejar instalada a su familia.

—Un nuevo heredero ha obsequiado el cielo a los esposos Guevara-Barahona.

—Anoche se verificó en la oficina de nuestro colega «El Pacifico» la reunión antiyanquista para la cual invitó el Director de aquella hoja. Hubo regular concurrencia.

—Para San José pasó don Miguel Reyes quien va con su señora algo enferma. Que recupere pronto la salud son nuestros deseos.

—«La República» del miércoles 29 de abril pasado nos toma tres notas de nuestro número del 27 del mismo mes, las reforma un poco y las publica bajo el mote de «Notas de Puntarenas», sin tomarse la molestia de decir de dónde las toma, y poniéndoles fecha «Puntarenas 28». Ya lo dijimos otra vez: agradecemos la reproducción de nuestros artículos y noticias, pero EXIGIMOS que al hacerlo se ponga de donde se toman.

—El Presb^o don Daniel Carmona continúa al frente del curato de esta Parroquia, con beneplácito general; y en caso de que no vuelva el padre Valenciano, probablemente quedará en propiedad. Si ha de abandonarnos el padre Valenciano, nadie mejor para reponerlo que el Presb^o Carmona.

—Mañana se verificará una Misa de réquiem, a las 7 de la mañana y en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, en sufragio del alma de la que fué Teodora de Valderrama. Así nos lo comunican en atenta esquila su viudo don José Valderrama y su hija la señora Elvira de Aráuz.

—La casa A. L. Moreno, contratista del material para la cañería, ha teleografiado al Secretario Municipal notificándole que en vista de la demora en los pagos han principiado a cargar intereses sobre las sumas vencidas, desde el 7 de abril pasado. La demora en los pagos no depende de la Municipalidad, que tiene esos fondos y ha acordado oportunamente los pagos: depende del Ministerio de Hacienda, seguramente, que no ha extendido los giros respectivos, o del encargado de gestionar el retiro de dichos giros y hacer los pagos ordenados. En resumen, la Municipalidad saldrá perjudicada en el pago de intereses por demora en los pagos por materiales de cañería, cosa que no había sucedido antes.

Ultima hora Presidente del Congreso

Al entrar en prensa esta edición, cinco y media de la tarde, se nos informó por teléfono la noticia de haber salido electo Presidente del Congreso el Lic. don Leonidas Pacheco. Nuestro informante no tenía más datos respecto al resto del Directorio.

Noticias salvadoreñas

San Salvador, abril 30.

A «El Correo de la Costa»

—Nombróse Cónsul y Canciller en Marsella a Jules Dutoit y Edmond Motinari.
* Presidente Meléndez ofreció apoyo para erección monumento del benemérito Mora.
* Asamblea desechó el proyecto de ley contra los usureros. * El 15 de mayo darase término completamente al muelle de Punta Culuco * Anoche obsequiaron un banquete a Porfirio García en Sonsonate.

Diario del Salvador

Miguel Céspedes Hijo

CLASES DE INGLES A DOMICILIO
A particulares y en colectivo

Sistemas modernos

Puntarenas - - - Costa Rica

PANA HERMANOS

Taller situado 50 varas al Sur de la Cárcel Nueva

Servicio completo en carpintería. Trabajos de torno. Construcción de muebles.

Especialidad en los encargos

Tomás Fernández & Hno.

Puntarenas y San José

COMPRA DE GRANOS

Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General.

UNGÜENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura promovido y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Sieta-cueros y Úneros, Carbunelos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Estén con Hidrofebia, Picaduras de Animales Ponzonosos, Contusiones y Gelpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS

No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas

MANUEL J. GRILLO & CO.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA. — FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	€ 15-00	Bebedero	€ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

- COMPRE HIELO EN LA EUREKA -

LA CANTINA DE MODA EN PUNTARENAS

Calidad superior. == Dos colones la marqueta